



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



San Luis Potosí

Un Gobierno para Todos
GOBIERNO DEL ESTADO
2010 - 2015

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OFICIO: SGG /UIP /177/2011
ASUNTO: Contestando su solicitud
en materia de transparencia

1º. de Agosto de 2011.

**C. MARIANA SARAHÍ MENDOZA CASTILLO
PRESENTE.**

En atención a su solicitud 00216211 presentada a través del Sistema electrónico INFOMEX el día 13 de julio del presente año, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracciones I y VII y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en la cual solicita:

“ ¿cuál es el proceso de asignación de vehículos a las dependencias por parte de la oficialía mayor? Se ve que no hay igualdad, hay dependencias como SEGAM que sus tecnicos salen mucho fuera y tienen vehiculos realmente VIEJOS, y hay otras dependencias como el Centro de Readaptación Social que solo estan ahí, y sus directores y subdirectores tienen coches muy nuevos, en este sentido quiero saber ¿Cuál es la mecanica para que Oficialia Mayor asigne vehiculos a una Secretaría? Y por favor fijense en dependencias como SEGAM que dan pena los vehiculos y son hasta un peligro en la carretera de tan viejas que estan las unidades”

Al respecto le informamos que, una vez que turnamos su solicitud a Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, nos contestó mediante Oficio O.M.-U.I.P.-159/2011, lo siguiente:

“De acuerdo a las necesidades y solicitudes de las Dependencias y previo contar con disponibilidad presupuestal el Gobierno del Estado, se adquieren y se otorgan los vehículos nuevos a las mismas previa sustitución, conforme con lo disponible en el artículo trigésimo del Acuerdo Administrativo que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Estatal; Normatividad que enmarca como excepción entre otros, los destinados a Seguridad Pública, mismos que se han adquirido con el fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y que involucra recursos federales.”

En caso de inconformidad con la respuesta a su solicitud, tiene un plazo de 15 días hábiles para interponer queja ante la CEGAIP, de acuerdo con lo señalado en los artículos 98 y 99 de la Ley arriba mencionada.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

Fernando
LIC. FERNANDO DIBILDOX TORRES

“2011, Año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija”

c.c.p. Lic. Marco Antonio Aranda Martínez, Secretario General de Gobierno.
c.c.p. Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Subsecretario Jurídico y de Servicios.
L'FDT/SUN/khh*